

Macron declara la guerra al no nacido en Francia

- ***Anunciamos una acción política y cultural por la vida el próximo 29 de abril en Madrid***

Madrid, 06 de marzo de 2024. En medio de una profunda crisis en la protección y defensa de los derechos fundamentales en Europa, en la que convivimos con la muerte como espectadores, cada vez menos conmovidos, en Francia han impulsado una medida que sacude los cimientos mismos de nuestra civilización: la conversión del aborto en un derecho constitucional.

El presidente Macron ha destacado por su particular obsesión por reconocer el aborto como derecho. Ya en 2022, en su discurso de apertura de la presidencia rotatoria europea, instó a la UE a incluirlo como tal en los tratados de la Unión. Es curioso comprobar como este asunto se ha puesto encima de la mesa en los momentos más complicados de la presidencia del líder francés.

El aborto no es un derecho, sino una intervención quirúrgica que tiene como fin acabar con la vida en el vientre de su madre de un ser humano en gestación.

El **derecho a la vida** es un derecho fundamental que debe ser protegido y defendido en toda sociedad civilizada. Sin embargo, la aprobación del aborto como derecho constitucional en Francia plantea serias preguntas sobre el respeto a la dignidad humana y la moralidad en la acción política.

Es inaceptable que el Gobierno de Macron consagre como derecho fundamental el aborto, alineado con importantes grupos de presión económicos y sociales, disfrazándolo de una conquista de la libertad de las mujeres. La realidad es que el aborto es un fracaso. Cuando se estudian las causas del aborto, destaca, entre todas ellas, la falta de apoyo de todo tipo para la madre gestante. Sin ese apoyo no se puede hablar de verdadera libertad de elección.

Desde NEOS apelamos a la defensa de la verdad y afirmamos que el aborto es una tragedia que afecta no solo a los no nacidos, sino también a las mujeres que se enfrentan a circunstancias difíciles y necesitan apoyo genuino y compasivo y a la sociedad en su conjunto, que abraza como un derecho lo que es una absoluta degradación moral.

La aprobación del aborto como derecho constitucional en Francia es un paso atrás para la humanidad en su conjunto y para Europa como cuna de los derechos humanos y una afrenta a los principios más básicos de la ética y la moralidad. En un momento en el que Europa necesita más que nunca una reafirmación de sus valores fundamentales, esta medida representa una ofensa significativa para la cohesión social.

Es hora de que los líderes europeos, especialmente los que se apresuraron a señalar el caso francés como ejemplo a seguir, abandonen la defensa de la cultura de la muerte y regresen a la defensa de una cultura por la vida.

Cada vida humana es única e irrepetible y debe ser tratada como tal, sin importar las circunstancias o presiones políticas. Solo así podremos construir un futuro más justo, solidario, compasivo y respetuoso para todos los ciudadanos europeos.

En estos momentos de gran trascendencia y gravedad para Europa, animamos a participar en la gran manifestación por la Vida convocada este domingo 10 de marzo y anunciamos la convocatoria por parte de NEOS y la Asamblea por la Vida de un gran encuentro por la vida, que tendrá lugar en Madrid el próximo 29 de abril.